

EN JEREZ

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

TELÉFONO NÚM. 55

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 25 de Octubre de 1908.

Núm. 16.695.

## La reforma de la Ley DE ALCOHOLES.

Sigue la expectación en ésta, sobre el desdichado asunto de la reforma de la Ley de Alcoholes, no habiéndose disipado los temores que se tienen de que puedan ser perjudicados enormemente los intereses vinícolas de nuestra población.

Ayer recibió la Cámara de Comercio, las dos cartas que publicamos á continuación:

Madrid 22 Octubre 908.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio. Jerez.

Mi distinguido amigo: Al recibir el telegrama que en nombre de la Cámara ha tenido V la bondad de dirigirme y comprendiendo los deseos de esa Cámara de tener noticias más amplias que lo que decían los periódicos sobre la nueva Ley de Alcoholes, me fui á casa de mi compañero Conde de los Andes, para proceder de común acuerdo.

De este modo fuimos á ver al Ministro de Hacienda, que nos dijo no había motivo para alarma alguna, pues sólo tenía criterio cerrado en dos puntos:

1.º El impuesto único de 40 pesetas por hectolitro, y  
2.º El derecho diferencial, pero que los demás puntos estaba dispuesto á oír las razones que se le expusiesen en contra de ellos.

Yo salgo para Jerez mañana, y tendría una verdadera satisfacción si pudiese verle personalmente para tratar de este mismo asunto.

Quedo como siempre suyo afectísimo amigo,

Q. S. M. B.

El Duque de Almodóvar.

El Secretario particular del Excmo. señor Marqués de Mochales, Vicepresidente del Congreso de los Diputados, B. L. M. al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera, y le participa que el Sr. Marqués, se ha visto precisado por motivos de salud, á ausentarse por unos días de Madrid. Regresará en los últimos del corriente mes, y entonces le dará cuenta del telegrama que le ha dirigido con fecha de ayer, relacionado con el proyecto de reforma de la vigente ley de alcoholes.

Antonio Pérez de Vargas, aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su distinguida consideración.

Palacio del Congreso 22 de Octubre de 1908.

Ha sido muy comentada la ausencia de Madrid del Sr. Marqués de Mochales, en momentos tan críticos para los intereses jerezanos.

Nosotros, sin embargo, nos abstenemos de todo comentario, hasta que podamos juzgar su conducta con más conocimiento de causa.

El alcalde accidental señor don Sebastián Orbaneja recibió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 24, á las 20'30. —Celebrazada conferencia Ministro Hacienda sale Rivero exprés para informar gremio. —Peraleja.

La Cámara de Comercio por su parte, como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este periódico, ha convocado á todos los interesados en el asunto de los alcoholes, para que asistan al local de la calle Eguilaz, á las ocho de la noche, para escuchar de boca del Sr. D. Enrique Rivero, que vendrá de Madrid, las explicaciones sobre esta cuestión.

De esperar es que asistan cuantas personas tengan interés en el asunto, ó que puedan ilustrar al auditorio de algún modo sobre la tan debatida modificación de la ley de alcoholes, que es de tan vital interés para los intereses jerezanos.

# La tragedia del tren mixto

## NUEVOS DETALLES

### Encuentro con los criminales.

Ayer mañana recibió el jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia un telegrama dándole cuenta que la fuerza de la Benemérita, que de Bornos salió en persecución de los asesinos de los guardias civiles, tuvo en la madrugada anterior un encuentro con aquellos, cambiándose por ambos varios disparos sin consecuencias.

Estos guardias continúan persiguiendo de cerca á los presidiarios.

La anterior noticia fué confirmada por el Sr. D. Antonio Fernández, propietario de una dehesa del término de Arcos, el cual llegó ayer á esta ciudad y manifestó que al pasar por la sierra de Bornos, á las siete y cuarto de la mañana, encontró á los tres presidiarios fugados que iban montados, uno en una yegua alazana, y los otros dos en briosos caballos; los tres habían cambiado la indumentaria de los confinados por trajes de paisano: á más el que iba desarmado, llevaba una escopeta, que robaría en el campo; dijo que iban perseguidos bastante de cerca por una pareja y una clase de la Benemérita, á los cuales acompañaban, también á caballo, tres guardias jurados.

Dicho señor vió que entre los guardias y los criminales se produjo un tiroteo que duraría por espacio de diez minutos, calculando que consumirían unos cincuenta cartuchos, sin que hubiera consecuencias por ambas partes.

El Sr. Fernández viajaba á caballo, y el cabo de los guardias jurados tuvo la atención de ofrecerle dos de estos que le acompañaron hasta Arcos, ignorando ya lo que pudiese luego ocurrir.

Una de las parejas de la guardia rural que, desde esta ciudad salieron anteayer persiguiendo á los criminales, regresó á las tres de la madrugada de ayer, dando cuenta que estos se habían internado en la sierra de Gibalbin, y que las parejas de la Benemérita continuaban en la persecución.

### Hablando con Antonio Rodríguez Márquez.

A las dos de la tarde de ayer nos trasladamos al Hospital de esta ciudad, con el fin de inquirir detalles acerca de la tragedia que hoy embarga la atención pública.

Preguntamos á los porteros del establecimiento por la clínica donde se hallaba el guardia primero Antonio Rodríguez Márquez y nos encaminaron á la sala llamada de Jesús, donde nos dirigimos.

A la entrada de esta clínica y en la cama número 2, vimos al desdichado guardia, víctima de los miserables asesinos.

Nos aproximamos y notamos que Rodríguez descansaba. Hicimos un rato de espera y á poco observamos que abría los ojos de una manera débil y que dirigía la vista alrededor del lecho; nos acercamos á saludarle.

Al preguntarle cómo se encontraba, manifestó que se sentía algo aliviado, si bien la herida que sufre en la parte superior de la tetilla izquierda le tenía muy molesto.

Temiendo perjudicarle con la conversación que le hacíamos sostener, preguntamos á un soldado enfermo en la cama inmediata, si había prohibido el médico que hablara el herido.

Este se apercebó de nuestra pregunta y él mismo nos contestó negativamente.

Le rogamos que, muy suscitadamente nos manifestara si recordaba algún detalle de la tragedia desarrollada en el tren.

El veterano guardia nos manifestó

que al salir de Sevilla y con objeto de que los miserables presidiarios realizaran el viaje con alguna comodidad, después de cachearlos y de quitarle á uno de ellos una alcajata de gran tamaño que llevaba oculta en un bolsillo, que arrojaron por la ventanilla del coche, ataron á cada uno de ellos sus pies con unos cordales, librándoles de las esposas, después de aquella operación.

Que el viaje hasta la estación del Cuervo lo realizaron tranquilamente sin que ocurriera el más leve incidente y mucho más sin sospechar las malvadas intenciones que contra él y su pobre compañero abrigaban los miserables.

Que pasada la estación citada, iba Rodríguez sentado en un ángulo del departamento, sujetando el fusil Mauser con su mano derecha y sosteniendo con la izquierda el pañuelo de bolsillo con el que se limpiaba el sudor, pues sentía calor.

Su desdichado compañero iba sentado en el ángulo opuesto al en que él se hallaba, también con el fusil en la mano derecha.

Que, de pronto, con un movimiento rápido, dos de los criminales avalanzaron sobre ellos, sujetándoles fuertemente; el tercero, también rápidamente, arrebato al infeliz guardia fallecido, el machete, con el que le asestó una puñalada en la cabeza, repitiéndole con otras que lo derribaron sobre el asiento, moribundo.

Que se hallaba mientras tanto luchando desesperadamente con el bandido que lo sujetaba, cuando los otros dos se abalanzaron también sobre él, infiriéndole tremendas puñaladas.

Que él, en vista de no poder valerse del fusil Mauser, lo dejó caer al suelo, pudiendo sacar el machete, con el que, nos aseguró, había herido á alguno de ellos.

A otro de los asesinos le dió un fuerte mordisco en un dedo, el que cree cortó con los dientes.

La lucha sostenida duró por espacio de quince minutos, desesperada, horriblemente, hasta que, faltar de fuerzas por efecto de la gran cantidad de sangre perdida, cayó casi exánime, en cuya posición fué hallado al llegar á esta estación.

El pobre Rodríguez se lamentaba de que los pasajeros que en el coche viajaban no hubiesen acudido á su defensa.

—No se hubiesen escapado, no—, nos dijo el infeliz—si alguno de los hombres que con nosotros iban en el coche, me ayudara, los tres criminales no hubiesen logrado su propósito de fugarse.

Recordando á su familia, de la que nos dijo había recibido telegrama notificándole que emprendían la marcha á esta ciudad, para estar á su lado, el pobre Rodríguez se emocionó profundamente.

Procuramos tranquilizarle con algunos consuelos, haciéndole abrigar la esperanza de que pronto curará de las heridas que padece, y el infeliz, moviendo tristemente la cabeza, contestó que agradecía nuestras buenas intenciones, al procurar allegarle consuelos, pero consideraba difícil restablecerse de tanta herida como le habían inferido.

—Serán ya las doce? nos preguntó. (Eran ya las dos y media.)

—Esta posición es muy molesta, sin poder fumar ni un pitillo, ni cambiar de postura. Es esto muy pesado.

Profundamente emocionado hablónos otra vez de su familia, de su esposa, de sus cuatro hijos. ¿Qué será de ellos?—decía el infeliz.—El mayor de sus hijos cuenta diez y siete años, el segundo quince y el tercero doce: el menor es una niña de tres años y medio.

Volvimos nuevamente á recomendarle calma y que abrigara esperanzas de curación, asegurándole que el médico respondía de ello, y muy emocionados ante su desgracia, abandonamos la clínica de Jesús.

### El cadáver de Jerónimo Martínez Morón.

El desdichado Jerónimo Martínez Morón, después que hubo fallecido fué trasladado á la sala de autopsias del hospital, donde acudieron ayer á las tres de la tarde los médicos de Sanidad Militar Sres. D. Germán Sorní y Peset, D. Juan Planelles y don Santiago Carballo, acompañados del primer teniente de la Benemérita señor Salina, encargado del sumario y del corneta del Instituto que actúa de Secretario.

Los citados médicos, después de hecho un detenido examen en el cadáver del infortunado guardia, le apreciaron las siguientes heridas:

Una en la cara anterior y parte media del antebrazo izquierdo, de dos centímetros de extensión y poca profundidad.

Otra en la región cárpiana derecha de iguales dimensiones y profundidad que la anterior; otra situada en la región temporal derecha de cuatro centímetros de longitud y diez de profundidad, dirigida hacia abajo, atrás y adentro; otra en la región occipital, de dos centímetros de extensión y dos de profundidad; otra en la parte superior de la región cervical posterior, de tres centímetros de extensión y cinco de profundidad.

Abierta la cabeza, observaron las meninges del lado derecho muy bascularizadas; separadas éstas notaron coloración normal en los emisferios cerebrales.

Extraída la masa encefálica notaron incidido el lóbulo esferoidal del lado derecho con bastantes coágulos de sangre, fractura de la silla turca y de la apófisis clinoides y herida la arteria oftálmica de Willis.

Abierto el torax, observaron los pulmones y corazón sano.

Practicados varios cortes en la masa encefálica, no observaron en ella nada anormal.

Terminada la autopsia, el cadáver de el infeliz Jerónimo Martínez fué vestido con ropas del establecimiento, por hallarse su uniforme en poder del Sr. Juez instructor para la práctica de las diligencias, y se le colocó en una caja mortuoria forrada de paño de color negro con vivos morados.

### El entierro.

El Sr. Juez instructor pasó comunicación al Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, dándole cuenta de que iba á tener lugar á las tres de la tarde el acto de la autopsia al cadáver del guardia fallecido, y á las cinco el de la conducción al cementerio.

A las tres de la tarde recibió la primera autoridad militar la referida comunicación, y envió orden á los Cuervos activos de esta guarnición de que nombraran comisiones compuestas por un cabo y cuatro soldados, para rendir honores á la infortunada víctima del deber.

También invitó á que asistieran al acto á cuantos militares lo desearan. Como la noticia del entierro se desconocía en la población, no revisió la lucidez que era de esperar.

Á las cinco de la tarde, hora designada para el sepelio, se hallaba la calle de la Merced invadida por numeroso público, que esperaba el paso del cortejo fúnebre.

El féretro fué sacado á hombros por cuatro empleados del establecimiento. Sobre la caja lucía una hermosa corona de plumas negras con flores moradas, regalo de los compañeros del finado, de la que pendían dos grandes cintas de moaré con la siguiente inscripción:

«A su infortunado compañero muerto en el cumplimiento de su deber, los guardias civiles de la Comandancia de Cádiz».

La comitiva fúnebre la formaban el señor capellán castrense; dos es-

tandartes de los asilos, ancianos del Asilo de San José con faroles, detrás de éstos el féretro; el acompañamiento, compuesto por cuatro soldados y un cabo del Regimiento de Alfonso XII; igual número de individuos y un cabo del Batallón Cazadores de Cataluña: dos guardias civiles y un cabo de los que guarnecen esta ciudad; representaciones de la prensa, y varios soldados y clases de los Cuerpos de esta guarnición; agenos á las comisiones nombradas.

La presidencia del duelo la compusieron: en representación del Excelentísimo señor General Gobernador, su Ayudante el Comandante de Caballería Sr. Villavicencio, el Teniente de la Benemérita, juez instructor de la causa, Sr. Salinas; en representación del Sr. Gobernador civil de la provincia, el jefe de vigilancia señor García y en la del Alcalde el segundo jefe de la guardia rural Sr. Campós.

Como antes decimos, la calle de la Merced, se hallaba invadida de un público numeroso, los balcones estaban también todos ocupados, esperando el paso de la fúnebre comitiva.

Muchos de los individuos estacionados en la calle, siguieron en un principio al cortejo.

En las calles Ancha, Porvera y Escuelas también se veía bastante público en aceras y balcones.

Al llegar á la calle Guadalete, cuatro soldados del Batallón Cazadores de Cataluña relevaron á los paisanos que conducían el féretro, siguiendo hasta la llegada al cementerio.

Una vez en él se dió sepultura al desdichado Jerónimo Martínez Morón, víctima infortunada de la ferocidad de los tres miserables asesinos, que por lograr la libertad no les conmovió la magnitud del delito bárbaro que cometieron anteayer en el tren mixto.

Descanse en paz el infortunado guardia, y de todo corazón nos asociamos al dolor que embargará á su pobre esposa é hijos.

### El Jefe de la Comandancia.

El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, Sr. González Escandón, se trasladó ayer tarde á la ciudad de Arcos.

### Rumores.

Ayer circularon por esta ciudad rumores de haber sido preso entre Bornos y Arcos uno de los criminales. Tratamos de confirmar este rumor y no resultó ser cierto.

Circularon también otras versiones que carecieron de fundamento.

### Más detalles de los criminales.

En el año de mil novecientos seis, se incóó en esta ciudad una causa contra los bárbaros asesinos que se persiguen, por el delito de hurto, la que obra archivada en los Juzgados de instrucción.

### Sigue la persecución.

La fuerza de la Benemérita de esta ciudad, al mando del capitán señor Falcet, continúa en el campo persiguiendo á los asesinos de los guardias civiles.

De toda la provincia han salido parejas de la Benemérita con el mismo objeto.

También van en la persecución parejas de la guardia rural y guardias jurados á caballo.

Las fuerzas de Bornos, según las últimas noticias, persiguen muy de cerca á los presidiarios.

De desear es que les den pronto alcance para que paguen la deuda que han contraído con la sociedad.

### Asistencia facultativa.

De la asistencia del guardia herido Antonio Rodríguez Márquez, se ha hecho cargo el médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el Depósito de Sementales, D. Germán Sorní y Peset, á quien preguntamos ayer por el estado del infeliz guardia.

El Sr. Sorní, nos dijo que lo encontraba bastante bien dentro de la gravedad, y que la temperatura del herido era casi

normal, pues sólo tenía treinta y siete grados y algunas décimas.  
 Ayer ya se le dió algún alimento lácteo.  
 Para evitar que al guardia herido le sigan molestando las frecuentes visitas que ayer recibió, el Sr. Sorni dió orden que nadie se aproxime a la cama que ocupa.  
 Los sanguinarios asesinos infirieron al desdichado Rodríguez, veintidós heridas inciso-punzantes.  
 Este guardia cuenta veintisiete años de servicio en el Instituto de la guardia civil.  
**La familia del guardia muerto.**  
 El desgraciado Jerónimo Martínez Morón, deja en el desamparo y orfandad, a su esposa y cinco hijos de corta edad.

**Últimas noticias.**  
 A última hora llegó a nosotros la noticia de que los criminales almorzaron ayer en un cortijo situado entre Bornos y Espera, siguiendo luego hacia la sierra, donde se internaron.  
**Suscripción.**  
 Suscripción en beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados:  
 Pesetas.  
 Suma anterior . . . . . 25  
 D. Manuel de Ysasi . . . . . 10  
 D. Hemenegildo Alonso . . . . . 2  
 D. Fernando Vázquez . . . . . 2  
 D. Francisco Ortega Sánchez . . . . . 2  
 Suma . . . . . 41

nos espumosos; lo conseguimos aunque siempre dentro de la lucha que constituía cuanto no estaba previsto en el programa de los que dominaban: se añadió por lo tanto al capítulo de los Vinos de licor, la fórmula siguiente:  
 «Tiene solamente derecho a la denominación de un pago, de un país ó de una región, el vino de licor que procede exclusivamente de ella.»  
 (Se concluirá.)

**EL VIAJE REGIO.**

**Discursos.**  
 En la visita de los Reyes al Ayuntamiento de Barcelona, el Alcalde ha dado la bienvenida á SS. MM con el siguiente discurso, en lengua catalana:

«Por circunstancias especiales me encuentro hoy desempeñando la Alcaldía de esta ciudad, y esto me proporciona la altísima honra y la íntima satisfacción de recibir la visita de Vuestras Majestades y saludaros en nombre del Ayuntamiento; mas para interpretar con fidelidad los sentimientos de mis conciudadanos y los deseos del pueblo, que en unión de mis compañeros de Consistorio me trajeron á esta casa para la administración de sus intereses, permitidme que os dirija la palabra en nuestro idioma, ya que por medio de él expresamos nuestros sentimientos y de él nos servimos los hijos de la tierra catalana para dirigirnos á Dios y á nuestros seres más amados.  
 «Nunca más oportuno en estos momentos en que vemos que nuestro espíritu y el sentimiento se extiende, y necesitamos expresar bien nuestro pensamiento, para la resolución de los problemas que afectan á nuestra patria.  
 «Ejemplos parecidos habrán visto Vuestras Majestades en su visita reciente á otros países, en algunos de los cuales habéis podido observar cómo las regiones pertenecientes á distintos Estados se expresan en diferentes lenguas; sin que esto quebrante y atenúe en lo más mínimo los lazos patrios.  
 «Al volver nuevamente á Barcelona acompañado por vez primera de vuestra augusta esposa, venis á realizar la más alta misión de vuestra preclara jerarquía, venis á conocer y apreciar personalmente las aspiraciones y necesidades del pueblo catalán, lo cual es muy digno de alabanza.  
 «Hace siete meses que V. M. personalmente inauguró una de las mejoras más trascendentales de esta ciudad, la de reforma y saneamiento del casco antiguo de la misma.  
 «La piqueta, puesta en manos de Vuestra Majestad por el representante de la ciudad, hizo caer la piedra del primer edificio llamado á desaparecer, y ahora, ¡Vuestra Majestad me lo permite, tendré la honra de enseñaros los trabajos que, á pesar de los obstáculos que una obra de tal magnitud lleva aparejados, se ha realizado al poderoso impulso de Barcelona, consiguiendo el derribo de más de 60 casas en un espacio de tiempo tan insignificante.  
 «Muchas otras son las necesidades que esta ciudad desea que tengan una satisfacción inmediata por lo que afecta á la salud pública; otras son para el mejoramiento de las condiciones en que vive la clase obrera, y otras son complemento de su desarrollo urbano.  
 «El Ayuntamiento que me cabe la honra de presidir, siempre atento al bienestar de Barcelona, se ha preocupado de atender á la satisfacción de sus necesidades. Los planes estudiados y proyectados están pendientes de la realización y ahora somos á los Poderes públicos, y el pueblo de Barcelona, que hoy tiene ocasión de demostrar sus energías y esfuerzos económicos, espera confiadamente en vuestra intervención para la solución de los problemas enumerados.  
 «Nada tengo que desiros respecto á otras aspiraciones inmediatas, políticas y legislativas, porque ya nuestros representantes en Cortes, que son expresión fidelísima de nuestra voluntad, tienen expuesto en el Parlamento cuanto en dicho sentido desea Barcelona. No quiero molestar vuestra atención y asabo dándoos en nombre de Barcelona la bienvenida.  
 El Rey contestó, de pié, y con voz serena con el siguiente discurso:  
 «Señor alcalde, señores concejales: Recibo el saludo de la ciudad de Barcelona con la singular estimación en que la tengo y correspondo á las muestras de vuestro afecto con el voto ferviente que la Reina y yo hacemos por su prosperidad y engrandecimiento.  
 «He sentido al escucháros vivísima satisfacción, que para mí son siempre gratas todas las lenguas regionales. (Muy bien, muy bien) Mi anhelo más ferviente es ponerme en contacto con el pueblo y trabajar en pro de sus iniciativas. Tanto la Reina como yo agradecemos en el alma estas muestras de simpatía y cordialidad y deseamos el engrandecimiento de nuestra querida Barcelona.  
 «Ya en distintas ocasiones tuve el honor de estar entre vosotros y asistir á una de las obras que más afectan al porvenir de esta ciudad, y yo mismo inauguré los trabajos precursores de la reforma interior, cuyas obras visitaré ahora afianzando vuestra invitación.  
 Al terminar S. M. este discurso resonaron aplausos y vivas á los Reyes, que fueron contestados unánimemente.

**GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C.ª**

Plaza de Mendizábal, 2. -- CADIZ  
 Completo ya el surtido para Invierno, esta casa presenta magníficas colecciones de Lanería del mejor gusto de todas clases y precios. Paletots para señoras, formas las últimas y más nuevas, de París, modelos exclusivos para esta casa forma Directoire. Pielés de todas clases y tamaños. Extenso surtido de artículos propios para abrigos de señoras, así como la más completa en géneros ingleses y del país para caballeros. Alfombras en Terciopelo, Moqueta y Abacá de todas clases. Perfumería francesa de las mejores marcas.  
 Nuestro antiguo representante, D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en ésta, Hotel Victoria, donde recibe los avisos.

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 24  
 hatas las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	24.00
Idem mínima . . . . .	10.00
Idem media . . . . .	17.00
Máxima al sol . . . . .	28.25
Radiación solar . . . . .	4.50
Radiación terrestre . . . . .	0.00
Tensión del vapor de agua . . . . .	8.75
Estado higrométrico del aire . . . . .	51.37
Presión barométrica media á cero . . . . .	753.32
Evaporación en milímetros . . . . .	5.62
Lluvia en m. m. . . . .	0.00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	0.
Velocidad kms. . . . .	258

**Un atropello.**—Nos comunican de Algar que ha sido preso é incommunicado el médico de aquella villa, D. Antonio Silva y Chazares, persona muy estimada en la localidad, sin causas algunas que lo justifican.  
 Según parece, el Sr. Silva y algunos amigos suyos del vecino pueblo de Benaocaz, que habían ido á Algar para cobrar la renta del molino que lleva en arriendo el padre político del cacique local llamado el Maestrillo, se hallaban dando una serenata á un vecino llamado Rafael, con motivo de ser su santo, cuando se presentaron los guardias y condujeron presos á dichos señores, sin motivo ni causa alguna.

Se cree que se trata de una venganza del citado caciquillo local, que por lo visto no se para en barras cuando de maltratar á sus contrarios políticos se trata, y ha hecho la hombrada mencionada con el fin de desquitarse de los recientes disgustos que le proporcionaron el Sr. Silva y otros vecinos, con motivo de denuncias presentadas contra aquella funesta administración municipal.  
 Sobre tal atropello que á mansalva ha realizado el célebre cacique, llamamos la atención de los dignos Sres. Gobernador civil de la provincia y Fiscal de la Audiencia provincial, para que se esclarezca el abuso de que nos hacemos eco y hagan saber á sus autores que por encima de caciques y tirafijos rurales, se halla la autoridad y la justicia á que tiene derecho todo ciudadano honrado.

**Al campo.**—Ayer marchó al campo el Sr. Marqués de Casa Barmaja.  
**Se encuentra más aliviado** de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo don Alberto González de la Peña.  
 Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

**Esta tarde á la una tendrá lugar** una animada tirada de pichones, en la casa de Caullina.  
 A las tres se tirará el premio donado por la Sociedad.  
 Se espera que asistirá gran número de tiradores, estando invitada la Sociedad de Tiro de Cádiz.

**Escandaloso.**—Por promover un fuerte escándalo en la calle Limones, ingresó ayer en la prevención José Rebollo Resillo.  
**Fiesta onomástica.**—Ayer celebró su fiesta onomástica el señor jefe de telégrafos, recibiendo muchas felicitaciones de los señores oficiales de telégrafos y de sus numerosos amistades, á quienes obsequió espléndidamente.  
**No viajes sin llevar en vuestra maleta un par de Cajita Ideal.**—Véase anuncio 3.ª plana.

**Cogida de Jerezano.**—Los periódicos de Méjico llegados á Sevilla ocupan de la inauguración de la temporada en la plaza «Méjico», celebrada el domingo 4 del corriente con ganado de Carreros y los espadas Jerezano y Gaona.  
 El primero de los citados diestros fué cogido por el quinto bicho al dar una larga.  
 El Heraldo, de Méjico, relata la cogida en la siguiente forma:  
 Qué angustiosa escena! El toro empitonó al Jerezano por el muslo derecho, lo campeonó con toda fuerza lo mantuvo al burnos segundos, que creímos siglos, cara abajo, y lo goltó, para volverle á coger y zarrandear. El caso motivó una impresión de horror. Jerezano anduvo algunos pasos, y al fin fué conducido en hombros de los mozos á la enfermería.  
 Jerezano resultó con una herida profunda en el tercio medio y cara anterior del muslo derecho, con raptura del aponeurosis.

**INFORME**  
 A LA  
**Asociación Gremial de Criadores-Exportadores DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA,**  
 sobre el primer Congreso de «La Cruz Blanca» celebrado en Ginebra del 8 al 12 de Septiembre de 1908.

(Continuación.)

**TRABAJOS DEL CONGRESO**

Antes de empezar el trabajo por Secciones según la naturaleza de los productos, el Presidente hace las indicaciones generales sobre la marcha del Congreso y expone que las conclusiones debieran ser adoptadas por mayoría de votos individuales.  
 Pide inmediatamente la palabra mi querido compañero D. Pablo Díez que llegó al Congreso con la misma preocupación que yo tuve respecto al sistema de voto, y expuso que considerando que nos encontrábamos en un Congreso Internacional provocado por una Sociedad Universal, que las 19 Naciones representadas no habían podido, por razones obvias, delegar un número igual de representantes, estimaba que para la expresión de los sufragios, debía atribuirse un número igual de votos á cada Nación, cualquiera que fuese el número de sus representantes.  
 Dada la composición de la Asamblea no nos hacíamos ilusiones respecto á la suerte reservada á la proposición, que fué desechada y adoptado el voto individual, no sin que protestásemos en nombre de esa Asociación manifestando al mismo tiempo que nos considerábamos en un Congreso Franco-Suizo y no Internacional.  
 Lejos estábamos de ser los únicos á quienes preocupaba la cuestión del voto y no dejaron de manifestarnos sus simpatías buen número de delegados que no pertenecían ni á Francia ni á Suiza, pero conviene decir que ninguno se atrevió á tomar la palabra para apoyarnos, muchos por deferencia mal comprendida, otros quizás por tener conciencia de no aportar al Congreso la colaboración de todos esperada.  
 Bien comprendió la Delegación Francesa el fondo de razón que nos asistía, que sin embargo no admite más que hasta cierto punto, y eso no precisamente invocando que Francia es en realidad quien ha hecho el Congreso y elaborado todo el trabajo (lo que es una gran verdad), sino colocándose bajo el punto de vista de la importancia de su producción y no considerando ni lógico ni admisible ni justo, que las naciones tan sólo importadoras, ó de insignificante producción y exentas de toda reglamentación de tales materias, tuviesen en un Congreso igual derecho, autoridad y número de votos que ella y pudiesen por error, interés ó insuficiencia de estudios destruir el trabajo de muchos años al que han contribuido los poderes públicos, el Parlamento y la Nación entera.  
 Y si yo, primer iniciador de tal protesta, mantengo el principio defendido, reconozco que Francia también tiene razón, como ella reconoce la nuestra, y por lo tanto queda muy indicado para el porvenir el que los interesados busquen y encuentren el medio de establecer un *modus vivendi* lógico y equitativo para que como sucede esta vez, no se pueda negar á las conclusiones el carácter internacional, y como consecuencia el de imparcialidad de que ha carecido á veces el primer Congreso de «La Cruz Blanca».

Después de este incidente es cuando en realidad empiezan las tareas del Congreso, y nos encontramos en la sección de vinos, vinagres y alcoholes, cuya misión es la de establecer la definición legal de cada uno de esos productos, ocupando la Presidencia y la exclusiva dirección, los altos funcionarios del Gobierno francés. Para el examen de cada tema, siguieron el sistema de someter á la discusión las proposiciones elaboradas por la Delegación Francesa, que en verdad presentó un trabajo inmenso y meritorio, que en el conjunto podemos calificar de liberal y apropiado á las reivindicaciones generales de los países productores ó importadores, pero orientado ante todo en las bases de la legislación francesa llamada «Ley de los Fraudes» y acomodada á los intereses peculiares de la producción y del tráfico de Francia.

**VINOS.**—Las definiciones adoptadas fueron las siguientes:  
 Se entiende bajo el nombre general de Vinos, el producto de la fermentación alcohólica completa ó incompleta de la uva fresca ó del jugo de la uva fresca.  
 «Sólo tiene derecho á la denominación de un pago, de un país ó de una región, el vino que procede exclusivamente de ella.»

**VINO ESPUMOSO.**—El vino espumoso natural es aquel cuya espuma resulta de la fermentación alcohólica. Ese término genérico designa los vinos tintos ó blancos de cualquier región.  
 Tiene sólo derecho á la denominación de un pago, de un país ó de una región, el vino espumoso que procede de ella exclusivamente y que ha sido elaborado en aquella región ó en aquel país.

**VINO GASEIFICADO.**—El vino cuya fermentación es producida aun parcialmente por introducción de gas ácido carbónico, se llamará vino gaseificado ó vino espumoso gaseificado.

**VINOS DE LICOR.**—Este tema era el que principalmente interesaba á los Delegados de esa Asociación, y si no es posible por tratarse de nosotros, entrar en los detalles de nuestro trabajo, ó por mejor decir de nuestra *lucha* en cada Sección, quiero al menos que conste, aunque sólo sea en honor de mi compañero, que según opinión de los congresistas, ningún tema dió lugar á tan importante discusión ni se puso tan enfrente de ciertos errores de la legislación como de la ciencia.

Si desde luego no admitimos la definición de la Delegación Francesa, que conseguimos modificar aunque sin hacer adoptar la nuestra no fué porque en general no estuviese concebida en términos que conviniesen á nuestros intereses, sino porque errónea en su enunciaci6n, dejaba sin mencionar, á pesar de establecer la categoría, el error legendario de la Química y de la legislación francesa, «que no consideran como vino á los que no han tenido al menos un principio de fermentación alcohólica» con pretensión por lo tanto de que á nuestro Pedro Ximenez, Moscatel y similares no se les aplique el régimen de los vinos, Ley que aunque existe nunca se aplicó por tolerancia que no necesitamos sino el que se nos reconozca el derecho que nos asiste.  
 Allí estaban los principales y eminentes químicos cuyas obras é informes para el Gobierno, nos han negado siempre el derecho á que aludo y era de notar sus sorpresas al ver sostener, con la actitud y energía que da el propio derecho, lo contrario de lo que hasta aquel momento y de la mejor buena fe creyeron y que conseguimos que quedara moralmente decidido, votado aunque en mi entender sin conciencia de ello, pero que al fin quedará como hecho en vías de solución.  
 Por lo mismo y contrariamente á la opinión de la Delegación Francesa, tuvimos empeño en que se definiere aparte la Mistela, es decir, lo que con ese nombre se entiende en Francia, á fin de fijar ya que no cabe en los elementos químicos por ser similares, la diferencia entre «aquellas mistelas» que se someten al importarse á un régimen especial y los «Vinos de licor» que aun siéndolo no han fermentado como no han fermentado aquellas Mistelas.

**DEFINICIÓN DEL VINO DE LICOR.**  
 —Se llama vino de licor á aquellos preparados directamente ó por mezcla de las diferentes materias siguientes, que son ellas mismas vinos de licor:

- 1.º Vinos secos y alcoholizados.
- 2.º Vinos medio dulces, producidos por la fermentación parcial, natural ó por adición de alcohol.
- 3.º Vinos dulces producidos por la adición de alcohol al mosto y Mistelas.
- 4.º Vinos cocidos alcoholizados.

Para la preparación de estos distintos vinos, la uva puede estar más ó menos soleada y el mosto más ó menos concentrado.  
 Al llegar aquí, D. Pablo Díez pide que se extienda á los vinos de licor la misma protección que se ha votado para los vi-

nos espumosos; lo conseguimos aunque siempre dentro de la lucha que constituía cuanto no estaba previsto en el programa de los que dominaban: se añadió por lo tanto al capítulo de los Vinos de licor, la fórmula siguiente:  
 «Tiene solamente derecho a la denominación de un pago, de un país ó de una región, el vino de licor que procede exclusivamente de ella.»  
 (Se concluirá.)

**GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C.ª**

Plaza de Mendizábal, 2. -- CADIZ  
 Completo ya el surtido para Invierno, esta casa presenta magníficas colecciones de Lanería del mejor gusto de todas clases y precios. Paletots para señoras, formas las últimas y más nuevas, de París, modelos exclusivos para esta casa forma Directoire. Pielés de todas clases y tamaños. Extenso surtido de artículos propios para abrigos de señoras, así como la más completa en géneros ingleses y del país para caballeros. Alfombras en Terciopelo, Moqueta y Abacá de todas clases. Perfumería francesa de las mejores marcas.  
 Nuestro antiguo representante, D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en ésta, Hotel Victoria, donde recibe los avisos.

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 24  
 hatas las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	24.00
Idem mínima . . . . .	10.00
Idem media . . . . .	17.00
Máxima al sol . . . . .	28.25
Radiación solar . . . . .	4.50
Radiación terrestre . . . . .	0.00
Tensión del vapor de agua . . . . .	8.75
Estado higrométrico del aire . . . . .	51.37
Presión barométrica media á cero . . . . .	753.32
Evaporación en milímetros . . . . .	5.62
Lluvia en m. m. . . . .	0.00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	0.
Velocidad kms. . . . .	258

**Un atropello.**—Nos comunican de Algar que ha sido preso é incommunicado el médico de aquella villa, D. Antonio Silva y Chazares, persona muy estimada en la localidad, sin causas algunas que lo justifican.  
 Según parece, el Sr. Silva y algunos amigos suyos del vecino pueblo de Benaocaz, que habían ido á Algar para cobrar la renta del molino que lleva en arriendo el padre político del cacique local llamado el Maestrillo, se hallaban dando una serenata á un vecino llamado Rafael, con motivo de ser su santo, cuando se presentaron los guardias y condujeron presos á dichos señores, sin motivo ni causa alguna.

Se cree que se trata de una venganza del citado caciquillo local, que por lo visto no se para en barras cuando de maltratar á sus contrarios políticos se trata, y ha hecho la hombrada mencionada con el fin de desquitarse de los recientes disgustos que le proporcionaron el Sr. Silva y otros vecinos, con motivo de denuncias presentadas contra aquella funesta administración municipal.  
 Sobre tal atropello que á mansalva ha realizado el célebre cacique, llamamos la atención de los dignos Sres. Gobernador civil de la provincia y Fiscal de la Audiencia provincial, para que se esclarezca el abuso de que nos hacemos eco y hagan saber á sus autores que por encima de caciques y tirafijos rurales, se halla la autoridad y la justicia á que tiene derecho todo ciudadano honrado.

**Al campo.**—Ayer marchó al campo el Sr. Marqués de Casa Barmaja.  
**Se encuentra más aliviado** de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo don Alberto González de la Peña.  
 Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

**Esta tarde á la una tendrá lugar** una animada tirada de pichones, en la casa de Caullina.  
 A las tres se tirará el premio donado por la Sociedad.  
 Se espera que asistirá gran número de tiradores, estando invitada la Sociedad de Tiro de Cádiz.

**Escandaloso.**—Por promover un fuerte escándalo en la calle Limones, ingresó ayer en la prevención José Rebollo Resillo.  
**Fiesta onomástica.**—Ayer celebró su fiesta onomástica el señor jefe de telégrafos, recibiendo muchas felicitaciones de los señores oficiales de telégrafos y de sus numerosos amistades, á quienes obsequió espléndidamente.  
**No viajes sin llevar en vuestra maleta un par de Cajita Ideal.**—Véase anuncio 3.ª plana.

**Cogida de Jerezano.**—Los periódicos de Méjico llegados á Sevilla ocupan de la inauguración de la temporada en la plaza «Méjico», celebrada el domingo 4 del corriente con ganado de Carreros y los espadas Jerezano y Gaona.  
 El primero de los citados diestros fué cogido por el quinto bicho al dar una larga.  
 El Heraldo, de Méjico, relata la cogida en la siguiente forma:  
 Qué angustiosa escena! El toro empitonó al Jerezano por el muslo derecho, lo campeonó con toda fuerza lo mantuvo al burnos segundos, que creímos siglos, cara abajo, y lo goltó, para volverle á coger y zarrandear. El caso motivó una impresión de horror. Jerezano anduvo algunos pasos, y al fin fué conducido en hombros de los mozos á la enfermería.  
 Jerezano resultó con una herida profunda en el tercio medio y cara anterior del muslo derecho, con raptura del aponeurosis.

**Gran acontecimiento.**  
 En la acreditada sastrería de D. Enrique Ibáñez, Algarve, 29, se ha recibido un magnífico surtido de géneros para la temporada de invierno.  
 Se confeccionan trajes con prontitud, esmero y economía.  
 CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

**Muebles de lujo**  
 Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.  
**FRANCISCO CASTELLS**  
 MISERICORDIA, N.º 8

**AVISO**  
 El Consulado de los Estados Unidos de América se ha trasladado á la alameda de las Angustias núm. 2, duplicado.

**MANTAS PARA VIAJE.**  
 Siendo tantas las existencias que tenemos de este artículo, recomendamos á todo el que tenga que adquirir alguna visita esta casa, en la seguridad de encontrar lo que desea y con gran economía.  
 Completo surtido de paraguas. Chanclos de goma marca «Boston» de los cuales somos únicos representantes en ésta.  
 Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarva, 8 y 10.

**Contra el frío.**—Vende Enrique García Guisado cobertres cameros pura lana, á 12 pesetas; pañolones punto por 6 pesetas; toquillas á 6 céntimos y franelas elegantísimas de lana á 1.50 pesetas.—San Agustín, 21.

**Gacetillas.**

**AVISO**

Se ruega á todos los señores industriales á quienes afecta la reforma de la Ley de Alcoholes se sirvan concurrir hoy Domingo, á las ocho de la noche, al local de la Cámara de Comercio, para conocer el resultado de la entrevista celebrada con el Sr. Ministro de Hacienda, por la Comisión que salió de ésta el próximo pasado Viernes.

**LA EQUITATIVA**

CASA DE PRETAMOS  
 Calle Naranjas número 3.—JEREZ.  
 Habiendo cesado esta casa en las operaciones de empeño que venía realizando, lo pone en conocimiento del público, al que á la vez se advierte que los objetos no vendidos pueden desempeñarse en los plazos que tienen marcados los resguardos.

**Gran acontecimiento.**

En la acreditada sastrería de D. Enrique Ibáñez, Algarve, 29, se ha recibido un magnífico surtido de géneros para la temporada de invierno.  
 Se confeccionan trajes con prontitud, esmero y economía.  
 CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

**Muebles de lujo**

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.  
**FRANCISCO CASTELLS**  
 MISERICORDIA, N.º 8

**AVISO**

El Consulado de los Estados Unidos de América se ha trasladado á la alameda de las Angustias núm. 2, duplicado.

**MANTAS PARA VIAJE.**

Siendo tantas las existencias que tenemos de este artículo, recomendamos á todo el que tenga que adquirir alguna visita esta casa, en la seguridad de encontrar lo que desea y con gran economía.  
 Completo surtido de paraguas. Chanclos de goma marca «Boston» de los cuales somos únicos representantes en ésta.  
 Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarva, 8 y 10.

**Contra el frío.**—Vende Enrique García Guisado cobertres cameros pura lana, á 12 pesetas; pañolones punto por 6 pesetas; toquillas á 6 céntimos y franelas elegantísimas de lana á 1.50 pesetas.—San Agustín, 21.

# Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

SUBASTA EL DIA 30, A LA UNA DE LA TARDE

NUEVA FABRICA DE CAMAS DE HIERRO, DORADAS Y NIQUELADAS EN SEVILLA

LA INDUSTRIAL CAMERA SEVILLANA SOCIEDAD ANONIMA

Esta fábrica acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrias análogas extranjeras, por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante

GRANDES NOVEDADES

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Avenida de Miraflores, 30, dup.º — Despacho al por menor, Santa María de Gracia, 5.—Dirección postal: Apartado de Correos, 63.

†  
XXIV ANIVERSARIO

Todas las Misas que se digan el día 26 del corriente en la Parroquia de San Miguel y en la Iglesia del Carmen, así como la de Requiem con responsorio á las nueve en esta última Iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA  
D.ª PILAR DE LA ROCHA  
DE FEMARTIN,  
Que falleció en París el 25 de Octubre de 1884

(E. P. D.)

La familia,  
Suplica á los fieles de sus relaciones y amistad se sirvan asistir á estos cultos y pedir á Dios por el alma de la finada, agradeciendo infinito tal favor.

un gran mitin sobre el asunto de la división de la provincia de Canarias.

Se ha pedido á los diputados carios que renuncien sus actas. Reina gran agitación; los ánimos están apasionados.

**La reina madre.**  
S. M. la Reina madre doña María Cristina no ha marchado á Zaragoza.

El ministro de Estado señor Allende Salazar marchó á la capital de Aragón.

**Los Reyes en Barcelona.**  
Madrid 24, á las 17.55.

Comunican de Barcelona que Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria, oyeron misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la que ofició el Cardenal Casañas.

D.ª Victoria regaló á la iglesia varias monedas de oro. Terminada la misa, visitaron algunas fábricas.

**Cogida de Machaquito.**  
Madrid 24, á las 18.

En la corrida de toros celebrada hoy en Barcelona, el tercer toro ha producido al diestro *Machaquito* una cornada en un muslo.

Ha sido conducido á la enfermería, donde le han curado la herida sufrida, calificando su pronóstico de reservado.

**Nuevos temores de guerra en Oriente.**  
Madrid 24, á las 18.45.

Despachos de Sofía dan cuenta de que los ministros extranjeros insisten en que existe peligro de que estalle la guerra con Turquía.

**A Valencia.**  
Madrid 24, á las 21.40.

El Príncipe Fernando marchó á Valencia, representando á Su Majestad el Rey en las fiestas

que se celebran en aquella capital con motivo del centenario de San Luis Beltrán.

**Ministro de viaje.**  
Mañana irá el ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, á Barcelona.

**Doña María Cristina.**  
Llegó á Zaragoza la Reina madre D.ª María Cristina, obteniendo un recibimiento cariñoso. En la catedral del Pilar se cantó un solemne *Te-Deum*.

La Reina regaló á la Santísima Virgen, un valioso collar de perlas.

Visitó la Exposición, siendo muy aclamada.

**Los Reyes en Barcelona.—Recepción de señoras.—Visita de estudiantes.—Té.—Los Coros "Clavé".**  
Madrid 24, á las 23.35.

En la Capitanía general ha tenido lugar una recepción de señoras, que ha resultado en extremo brillante.

Mañana recibirá don Alfonso la visita de los estudiantes.

Los Marqueses de Monistrol han obsequiado á S. M. el Rey, con un té esplendísimo; doña Victoria no ha asistido por hallarse muy fatigada, y ha quedado en Capitanía general descansando. D. Alfonso ha asistido en traje de paisano.

Esta noche los Coros de *Clavé*, han dado una serenata á Sus Majestades.

AGUAS MINERALES NATURALES

**BASSIN DE VICHY**

**SOURCES**

**S.-LOUIS**

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN EMBOTELLADAS Y PRODUCEN VERDADEROS RESULTADOS EN LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, INTESTINOS Y DIABETES

— PUBLICAN SUS ANÁLISIS —

**Teatro Eslava.**  
Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

Función para hoy:  
Primera sección.—A las 6 y media y 7 y cuarto.—Cinematógrafo.

Precios.—Butaca, 25 céntimos. Delantero, 15. Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y el juguete cómico "El Ordenanza".

A las 9.—Cinematógrafo y el juguete cómico "El flaco de D. Ventura".

Precios.—Butaca, 40 céntimos. Delantero, 25. Grada, 15.

A las 10.—Sección doble.—Cinematógrafo: la comedia "La Praviana" y el juguete "Por seductor".

Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

**Café EL CENTRO**  
Se arrienda este antiguo y acreditado establecimiento, situado en lo mejor de la localidad.—Razón, Avila, 5.

**Robo.—Efectuóse á un individuo** llamado Miguel Montes Mariscal, propietario de una viña en el pago de Montalegre alto, cuyo hecho ocurrió de la siguiente forma:

Hallábase comiendo el citado individuo con su mujer, María Mariscal García, ambos de 68 años, cuando entraron en la casa dos individuos, uno alto, delgado, y otro grueso, más bajo; y mientras uno les apuntaba con una pistola, el otro los maniató y les vendió los ojos.

Registraron los muebles, encontrándose en un colchón una cartera con 2.575 pesetas en billetes, 40 en plata y algunos cuartos, las que se llevaron, así como una escopeta, un reloj y chacina.

Un joven vecino avisó á la guardia, habiéndose preso al hijo del Miguel, quien ha sido exigido al padre 100 pesetas, por si fuera culpable, y los ladrones nombraron al hijo durante el robo.

**Teatro Eslava.—En la sección** doble se representó anoche el gracioso juguete cómico de Vital Oza, "De tiros largos", en cuya obra se regocijó mucho el numeroso público.

La interpretación fué bastante feliz por la Srta. Zareo y Sr. Morillo, que oyeron aplausos al terminarse el juguete.

A última hora se estrenó el chistoso juguete cómico titulado "El flaco de don Ventura", que obtuvo éxito completo; dicha obra está bien escrita, ridiculizando á los taurófilos con escenas de mucha gracia.

En la interpretación estuvieron acertadas la Srta. Medina y los señores Morillo y Pérez; no así el Sr. Villarreal, que no sabía palabra de su papel.

**Cacheo.—En un cacheo que** anoche practicaron los serenos á los trannochadores, se incautaron de cuatro cuchillos y una faca.

**Hallazgo.—En la vía pública** fué hallado ayer un llavero con tres llaves que se halla depositado en la comandancia municipal, á disposición de quien acredite ser su dueño.

**Accidentes del trabajo.—Al** tratar ayer de descargar piedra de un carro en el cortijo de *La Peñuela*, el obrero Eduardo Martín Martín, tuvo la mala fortuna de que una de las ruedas le pasara sobre el pié izquierdo, produciéndole varias contusiones de pronóstico menos grave.

Trabajando en el Cortijo nuevo el obrero José Tamayo Andrade, se produjo una herida en la ingle izquierda.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, calificaron su pronóstico de reservado. Después de curado pasó al hospital.

El mejor dentifricio *Licor del Polo*.

**Velada y novillada.—A**noche vióse regularmente concurrida la calle Lanercía en atención á celebrarse una velada con la que la empresa del circo taurino, obsequió al público.

Los escapa ates del importante establecimiento de los Sres. García y C.ª se hallaban adornados con el gusto que saben ordenarlos en dicha casa.

Para la novillada de hoy tenemos entendido que hay bastante animación.

**Noticias de Sevilla:**

En el expreso de esta noche saldrá para Madrid y varias poblaciones de Aragón la distinguida señora de Ouevas, acompañada de su sobrina la señorita A lela Sanmartino.

—Las casas de préstamos han comenzado á darse de baja en la contribución, por cesar en su industria.

—El arzobispo no ha salido hoy de Palacio, pues ha dedicado el día á recibir á distinguidas personas que han ido á darle la bienvenida.

Entre las corporaciones que han cumplimentado al señor Almaraz, recordamos al clero parroquial de Sevilla, capellanes reales, cabildo catedral y los peregrinos de las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva que regresan á los puntos de su residencia.

**Los señores Médicos y el público** deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de *Vichy-Etat* de los manantiales *Vichy Hópital*, estómago; *Vichy Célestins*, riñones; *Vichy-Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

**¡Atención!**—Habíéndose recibido grandes existencias para la presente temporada, hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, visite esta su casa y encontrarán cobertores á 3 reales, magníficas mantas de viajes á 18 reales y todo por este estilo, en casa de José Soto Luna.—5, Larga, 5.

**Consulta Internacional.**—Los atribulados padres de una pobre joven, en quien la anemia había causado estragos, obtuvieron del director de un gran periódico europeo, el que sometiese á sus lectores esparcidos por el mundo entero la pregunta siguiente: "¿Cuál sería el medio más á propósito para restituir la salud á su adorable hijo?"

De todos los países llegaron respuestas á gran número, siendo necesario desechar más de

cuatrocientas recetas á cual más pueriles. Pero las restantes, que merecieron la aprobación del Jurado y que venían en su mayoría autorizadas por firmas ilustres de profesores y sabios, indicaban, como medio único de salvación, el *Verdadero Hierro Bravais* en gotas concentradas.

**La Fitina es indispensable para** los convalescentes. Véase anuncio 4.ª plana.

**Por el aumento que ha tenido** el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca "Boston".

Da venta: Gutiérrez, Jaen y C.ª Algarve 8 y 10.

## UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillísimo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carme E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

## COCINERA

Una familia inglesa necesita en esta una buena cocinera. —Dirigir las solicitudes á la Administración de este periódico, siendo indispensable contar con buenas referencias.

## ATENCIÓN

En la almoneda de la calle Mesones se realizan todos los muebles con gran rebaja de precio. Empleando de 30 pesetas en adelante se descuenta el 10 por 100.

## SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

## MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave  
El más económico  
NO IRRITA JAMÁS



**Precio**  
Un real cada caja  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
DEPÓSITO: FRANCISCO QUIROS

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.  
MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.  
SANTO DE HOY.—Stos. Crispín, Crispiniano, y Cisante, mrs. y la Bta. Margarita Ala-coque, vg.  
MAÑANA.—S. Florencio, mr. sevillano.

compañeros; reparad, que no por más abundante es más benéfica la lluvia del cielo para salvar los campos del agostamiento y de la muerte. (Aplausos).

(El compañero Antón rezonga con frecuencia y escarba en el suelo como pudiera hacerlo un Miura antes de acometer).

Por ello, mi gratitud es grande hacia vosotros, no en proporción á la cuantía del donativo, sino con relación á la fuerza intensiva de los sentimientos que os impulsaron á contribuir con vuestro óbolo, á enjugar las lágrimas acerbadas del infortunio.

¡La gratitud! ¡Ah compañeros!

Hasta esos momentos tristes y luctuosos en que hemos visto morir al sér querido; en que la desgracia crujó su látigo inclemente sobre nuestras desnudas espaldas; en que el hambre, la miseria nos envolvieron en su fúnebre manto; y hundidos en ese abismo de desventuras, sentimos llegar hasta nosotros la mano bendita de la caridad, derramando sus divinos consuelos en nuestro corazón y fortaleciendo nuestro cuerpo moribundo, tornándolo á la vida, hasta entonces no sabemos cuanto de grande, cuanto de sublime encierra el venerado nombre de gratitud (Estrepitosos aplausos).

Aceptad, queridos compañeros, estas manifestaciones de mi pecho agradecido, y sabed, que así como la atracción, que es el amor, mantiene el concierto maravilloso de los astros, así el amor, la atracción, mantendrá sin

y propagandista del amor libre, conocida con el nombre de la Guillermina; y el de la izquierda, al temible agitador Malatesta.

Aun no habíamos terminado de escribir las últimas palabras de la anterior reseña, cuando comenzaron á sentirse fuertes pisadas, voces confusas, carraspeos con más ó menos escombraduras, toses, risas, barullo, en fin, de gente que se acercaba.

En diez minutos quedó el salón «literalmente» lleno, que diría un cronista de salones, como en los días de sucesos emocionantes.

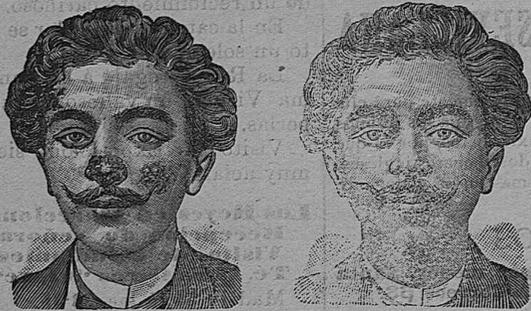
Al presentarse Gaspar en el estrado, tribuna presidencial ó como quiera llamársele, fué recibido por el público con una estruendosa salva de aplausos; si bien es muy de notar, que éstos no fueron unánimes, puesto que en una de las últimas filas de bancos (de las últimas había de ser) se oyeron, no aplausos, sino fuertes murmullos como de protesta; palabras mal sonantes, y un si es no es de agresivas, que un prolongado siseo y los vecinos próximos á los protestantes, redujeron prontamente al silencio.

Nosotros no lo oímos; pero hay quien de los presentes asegura, que la manifestación de desagrado hecha por el grupo de los últimos bancos contra Gaspar, daba á entender á las claras, que tenía no pocos enemigos en el Circulo, y esos temibles, por las palabras sueltas de «burgués», «traidor», «espía»... etc. cogidas al vuelo.

# Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

## — LA PIEL — MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3 (frente al Mercado), San Sebastián.

EN JEREZ: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

# LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15  
Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

### Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, **FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.**—**Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.**

¿Conoce usted la



La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortalece los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

## LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocandria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)  
Departamento de Francia.

Representante, **J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.**

## ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de **JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.**

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Loreste, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungría: Mrs. H. Grünmandel & C.º, Rudolf-Feld-Redaktion, V.

VAPORES DE YARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Mars-lla y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Mars-lla, admitiendo carga á flete corrido para

los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 25.

10'00 de la mañana.	11'15 de la mañana.
12'15 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

Día 26.

10'30 de la mañana.	11'45 de la mañana.
12'45 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'45 de la tarde.	4'15 de la idem.

## Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

## Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de **pesetas 2**, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á **pesetas 5** el ciento.

Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

## ADMINISTRADOR.

Se ofrece para Administrador de fincas, secretario particular ó cargo análogo. Inmejorables referencias.

Informarán en esta Redacción.

## “Ley Electoral”

La nueva *Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales*, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de **UNA PESETA**.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 133.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**Pérdida.**—Desde la calle Francos á la de Algarve extravióse en la tarde de anteyar un porta-retrato con dos fotografías.

A la persona que lo hubiese hallado y quiera devolverlo en esta Redacción, se le gratificará con el triple de su valor, por tratarse de un recuerdo de familia.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
Plazade Egullaz núm. 4.

Constituida la mesa por el presidente, á cuya derecha estaba Gaspar, y en el lado opuesto el secretario y varios vocales, se declaró abierta la sesión por dicho presidente con su indispensable campanileo.

—Pío la palabra: dijo con voz estentórea uno del grupo de los protestantes, anticipándose al anuncio del presidente.

—¿Pa' qué pie la palabra er compañero Antón?

—Pus toma; p' ablá.

—Se carcula que no será pa ladrá.

—Eso ó arguna indireuta? preguntó malhumorado Antón.

—Eso no es ná é particulá; si no lo ha entendío er compañero, estamos é l' otro lao.

—Pos pío la palabra.

—No pué sé; esta noche no hay palabra pa naide; tóo er mundo mio, meno er compañero Gaspá, en cuyo orsequio se celebra la presente ceción.

—¿Aquí no venimos ca uno á deci lo que mos parece?

—Según lo que sea.

—Lo que mos dé la gana.

—Aquí naide se sale der carri pa echá las pata por arto; ¿ha entendío er compañero?

Pa eso está la presienca; conque sito; á callá.

—Po no sitamo; miste que Dió.

—Sus direi á la caye; dijo iracundo el presidente poniéndose de pié y dando un tremendo puñetazo, que hizo saltar el tintero, campanilla, y cuanto había sobre la mesa.

—Ú no mos diremo; que pa eso pagamo, re-puso Antón levantándose de su asiento en actitud amenazante.

Conocido por todos sus consocios el carácter irascible y pendenciero de Antón, se apresuraron á calmarle, obligándole á que se sentara, á fuerza de tirones, y á que tuviese respeto callándose en aquel momento; pues quería declarar á todo trapo, quien era Gaspar y la clase de gente con quien andaba en contacto y amistosas relaciones.

—Gueno; otra vé será, y mu pronto: dijo sentándose y escupiendo con fuerza la saliva amarga y pegajosa que le borbotaba en los labios.

Calmado el tumulto promovido por la intemperante y provocadora conducta de Antón, el presidente dijo sonando la campanilla: Er compañero Gaspá tié la palabra.

Gaspar se levantó de su asiento al anuncio del presidente, y con voz trémula por la emoción, dijo con escasas variantes lo que sigue:

Compañeros: Descaba llegara este instante, no para ratificar mis ideas de siempre, la lealtad á los principios inmutables que informan nuestra fraternal asociación; no: sino para haceros presente mi gratitud profunda por vuestra conducta conmigo, en los tristes días de infortunio; cuando la muerte impía arrebató de mi lado á mi inolvidable y santa compañera. (Sensación en el auditorio).

¿Que fué escaso el fruto de la suscripción con mil trabajos reunido? No: queridísimos